



- 1. C3digo:** 32149 **Nombre:** TRABAJO DE FIN DE M3STER
- 2. Cr3ditos:** 30,00 **--Teoría:** 30,00 **--Pr3cticas:** ,00 **Car3cter:** Obligatorio
Titulaci3n: 2117-M3ster Universitario en Mejora Gen3tica Animal y Biotecnolog3a de la Reproducci3n
M3dulo: 2-Introducci3n a la Investigaci3n **Materia:** 6-TRABAJO DE FIN DE M3STER
Centro: Unidad de M3steres Universitarios
- 3. Coordinador:** Ib3ñez Escriche, Noelia
Departamento: CIENCIA ANIMAL

4. Referencias y recomendaciones para la realizaci3n del TFM

Normativa general UPV: http://www.upv.es/entidades/VECA/menu_urlc.html?/entidades/VECA/info/U0594127.pdf
 Normativa general de la ERT: <http://www.upv.es/titulaciones/MUMGABR/info/903376normalc.html>
<http://www.mastergr.upv.es/>

5. Descripci3n general del trabajo

La tesis de master ser3 un trabajo de investigaci3n original realizado por el alumno bajo la tutela de un director (con grado de Doctor). La investigaci3n se realizar3 necesariamente sobre los temas propuestos en uno de los centros aprobados por la Comisi3n Acad3mica del M3ster, y con un tutor y director aprobado por esta Comisi3n. Excepcionalmente, los alumnos pueden proponer, mediante un escrito al director del master, un director y un laboratorio distinto, pero este laboratorio tiene que ser aprobado por la Comisi3n Acad3mica del master. Tanto el laboratorio como el director propuesto tienen que cumplir el requisito de tener un nivel cient3fico internacional

6. Conocimientos recomendados

De acuerdo a lo que se indica en el art3culo 8.5 de la vigente **NORMATIVA MARCO DE TRABAJOS FIN DE GRADO Y FIN DE M3STER**, 'Para admitir a tr3mite la presentaci3n de un TFG o TFM, deber3 constar en el expediente del estudiante la superaci3n de todos los ECTS del t3tulo, excluidos los correspondientes al propio TFG o TFM y, en su caso, los correspondientes a pr3cticas externas o los cursados en movilidad'.

7. Objetivos de la asignatura - Resultados del aprendizaje

Competencia

Adem3s de las competencias espec3ficas o generales propias de la materia, un Trabajo Fin de Grado/M3ster puede desarrollar cualquier competencia de las correspondientes al t3tulo. La concreci3n de cu3les de estas competencias ser3n trabajadas por un determinado Trabajo Fin de Grado/M3ster se especificar3 en la propuesta de oferta p3blica de Trabajos a realizar de acuerdo con la Normativa Marco de Trabajos Fin de Grado y Fin de M3ster de la UPV.

- 08(ES) Tener capacidad para dise±ar y llevar a cabo un experimento cient3fico
- 09(ES) Capacitarse en la b3squeda de informaci3n y el tratamiento selectivo de la misma
- 10(ES) Tener capacidad de evaluar cr3ticamente los documentos cient3ficos y extraer de ellos la informaci3n relevante.
- 16(GE) Integrar la informaci3n y procesarla siendo capaces de comunicar sus conclusiones de manera clara
- 13(ES) Adquirir la capacidad de obtener datos y analizarlos conforme a un protocolo de investigaci3n establecido.
- 14(ES) Tener capacidad de redactar correctamente trabajos cient3ficos.
- 11(ES) Tener capacidad de integrar la informaci3n de diversas fuentes y extraer las conclusiones relevantes.

Document signat electr3nicament per Documento firmado electr3nicamente por Electronically signed document by	UNIVERSITAT POLITÀCNICA DE VALÈNCIA	Data/Fecha/Date 16/07/2019	1 / 2
Autenticitat verificable mitjançant Codi Segur Verificaci3n Autenticidad verificable mediante C3digo Seguro Verificaci3n Original document can be verified by Secure Verification Code		ALUAS49EM5P https://sede.upv.es/eVerificador	





8. Estructura de los contenidos

Estructura de los contenidos según la ERT: <http://www.upv.es/titulaciones/MUMGABR/info/903376normalc.html>

9. Metodología

Metodología

Horas

10. Evaluación

Descripción

(05) Trabajo académico

(01) Examen oral

Nº Actos

1

1

Peso (%)

60

40

La evaluación de la Tesis se efectuará mediante su defensa en acto público, ante un tribunal formado por tres miembros que serán designados por la Comisión Académica del Máster.

Para presentar la Tesis de Máster se pueden elegir dos formatos distintos:

Formato A: Uno o más artículos

Debe contar necesariamente con estas secciones:

Resumen (castellano) y Summary (en inglés)

Introducción general al tema de la tesis de máster

Artículo o artículos

Discusión general de los artículos en conjunto (si hay varios)

Formato B: Memoria de investigación

Debe contar necesariamente con estas secciones:

Resumen (castellano) y Summary (en inglés)

Introducción

Material y Métodos

Resultados

Discusión (puede ir unida a Resultados)

Conclusiones

El depósito de la memoria del TFM y la solicitud de su defensa se realizarán a través de la aplicación EBRÓN de la Universidad Politécnica de Valencia:

Solicitud del título de máster.

La Tesis se defenderá dentro de las fechas fijadas por esta Comisión en las CONVOCATORIAS ORDINARIAS DE JULIO y SEPTIEMBRE.

Primera Convocatoria de Julio:

o DEPOSITO: fecha límite 30 Junio. La tesis debe haber sido depositada y solicitada su defensa en esa fecha.

o DEFENSA: Segunda y tercera semana de Julio.

Segunda Convocatoria de Septiembre:

o DEPOSITO: fecha límite primera semana de Septiembre. La tesis debe haber sido depositada y solicitada su defensa en esa fecha.

o DEFENSA: tercera y cuarta semana de Septiembre.

